Modificación del Presupuesto de la Delegación de Alumnos E.T.S.I.S.I
Memoria justificativa

En el siguiente documento se exponen las modificaciones realizadas al presupuesto de la Delegación de Alumnos de la ETSISI para el año 2014, aprobadas en sesión ordinaria de Junta de Delegados el día 15 de Noviembre de 2014 (se adjunta acta de acuerdos).

Modificaciones 1
Dichas modificaciones vienen motivadas por el error cometido a la hora de realizar el presupuesto inicial, al considerarse, erróneamente, que debía presupuestarse el 100% de los ingresos para este curso.

Modificaciones 2
Estas modificaciones vienen motivadas por grandes desajustes entre las cantidades presupuestadas y ejecutadas de algunos apartados.

Ingresos

Capítulo 1. Dotación presupuestaria DA UPM

En este capítulo se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación ETSISI.

Se presupuestan un total de 1706,00 € para el año 2014, correspondientes con la dotación asignada por la Delegación de Alumnos de la UPM, aprobada en Junta de Delegados a fecha 21 de Marzo de 2014.

Capítulo 2. Dotaciones de entidades públicas y privadas

En este capítulo se recogen aquellos ingresos que entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación ETSISI.

Se presupuestan un total de 100,00 €, correspondientes a los ingresos recibidos del servicio de encuadernaciones que la Delegación ETSISI ofrece a los alumnos, a precio de 1,00 €.

Capítulo 3. Remanente del ejercicio anterior

En este capítulo se recoge la diferencia entre los ingresos y los gastos del ejercicio anterior. Al haberse dado la situación extraordinaria de haberse aprobado los presupuestos del ejercicio anterior prácticamente a final del ejercicio, se presupuesta como remanente toda la dotación recibida de la Delegación de Alumnos de la UPM en el ejercicio anterior.

Se presupuestan 1681,00 €, correspondientes a la dotación de la Delegación de Alumnos UPM correspondiente al año 2013.

GASTOS

Capítulo 4. Comunicaciones

En este capítulo se recogen los gastos correspondientes a comunicaciones de carácter oficial.

Se presupuestan 100,00 € en este apartado, destinados al pago del servidor donde se encuentra actualmente alojada la web de la Delegación ETSISI.

Capítulo 5. Reprografía y publicaciones

En este capítulo se recogen los gastos en concepto de publicaciones como cartelería o revistas.

En el año 2014 se prevé retomar "La Hoja de Informática", una publicación semanal de noticias, en formato revista, que la Delegación ETSISI publicaba en años anteriores. Se esperan también gastos en cartelería y folletos informativos para eventos como la fiesta de la escuela, y las jornadas de formación que tendrán lugar en Septiembre del año en curso.

Por todo lo expuesto anteriormente, y en previsión de posibles gastos adicionales, se presupuestan para este apartado 500,00 €.

Modificaciones 1

En función de los errores cometidos en la realización del primer presupuesto, y en previsión de los gastos restantes en este apartado, se modifica la cantidad destinada a este capítulo de **500.00€ a 300.00€**

Capítulo 6. Material fungible

En este capítulo se recogen los gastos en artículos cuya vida útil sea menor a un año.

Se han presupuestado para este apartado 800,00 €, que se destinarán a la compra de material de oficina de vida útil menor a un año, material para impresoras, y otros posibles artículos de vida útil menor a un año.

Modificaciones 1

En función de los errores cometidos en la realización del primer presupuesto, y en previsión de los gastos restantes en este apartado, se modifica la cantidad destinada a este capítulo de **800.00€ a 500.00€**

Capítulo 7. Material inventariable

En este capítulo se recogen los gastos en artículos cuya vida útil sea mayor a un año.

Se han presupuestado 800,00 € en este capítulo, que se destinarán a la posible compra de una serie de artículos de vida útil mayor de un año, entre los que se prevé comprar:

- Impresora multifunción.
- Silla de oficina.
- Cafetera.
- Proyector.
- Ambientadores.
- Monitor de PC.
- Libro de cuentas.

Modificaciones 1

En función de los errores cometidos en la realización del primer presupuesto, y en previsión de los gastos restantes en este apartado, se modifica la cantidad destinada a este capítulo de **800.00€ a 350.00€**

Capítulo 8. Reparaciones y mantenimiento

En este capítulo se recogen los gastos en reparaciones o mantenimiento del local de la Delegación ETSISI y/o de sus bienes.

Actualmente no hay necesidad de realizar ningún tipo de reparación, por lo que se presupuestan 0,00 € en este apartado. De ser necesario en el futuro realizar una reparación, se realizará la modificación correspondiente del presupuesto sobre este capítulo.

Capítulo 9. Protocolo y gastos de representación

En este capítulo se recogen aquellos gastos de carácter oficial que se inviertan en beneficio de la Delegación ETSISI.

Se presupuestan 387,00 €, para posibles gastos de representación que puedan surgir de las jornadas de formación previstas, o de cualquier otro suceso a lo largo del ejercicio que requiera gastos de representación.

Modificaciones 1

Debido a haberse superado en gastos la cantidad inicialmente presupuestada, se modifica la cantidad destinada a este capítulo de **387.00€ a 550.00€**

Capítulo 10. Transportes

En este capítulo se recogen los gastos generados por viajes oficiales de representantes de alumnos, en beneficio de la Delegación ETSISI.

No se prevé ningún gasto en transporte a lo largo del ejercicio, por lo que se presupuestan 0,00 € en este apartado.

Capítulo 11. Becas y ayudas

En este capítulo se recogen los gastos relacionados con becas y ayudas proporcionadas por la Delegación ETSISI.

Se presupuestan 400,00 € para este capítulo, a objeto de invertirlos en algún convenio con alguna academia de inglés, para ofrecer matrículas más baratas a los alumnos de la escuela, o algún otro tipo de beca o ayuda destinada a los alumnos de la escuela.

Modificaciones 1

Debido a haberse superado en gastos la cantidad inicialmente presupuestada, y en previsión de los gastos restantes en este apartado, se modifica la cantidad destinada a este capítulo de **400.00€ a 500.00€**

Modificaciones 2

Debido a que se estudió sacar una beca de publicaciones que finalmente no salió adelante durante el ejercicio de 2014, se modifica la cantidad destinada a este capítulo de **500.00€ a 100.00€**.

Capítulo 12. Cooperación

En este capítulo se recogen los gastos relacionados con ayudas o subvenciones que la Delegación ETSISI proporcione a proyectos de cooperación.

Se presupuestan 0.00 € para este apartado, al no tenerse planeado ninguna ayuda para ningún proyecto de cooperación.

Capítulo 13. Encuentros formativos

En este capítulo se presupuestan aquellos gastos relacionados con la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de mayor preparación a sus alumnos / representantes.

Se presupuestan para este capítulo 500,00 € euros, a objeto de ser gastados en las Jornadas de Formación de Campus Sur, que tendrán lugar en Septiembre.

Modificaciones 1

Una vez celebradas las Jornadas de Formación y, en vista de lo gastado, y de que no se prevén realizar más jornadas en el ejercicio económico de 2014, se modifica la cantidad destinada a este capítulo de **500.00€ a 150.00€**.

Capítulo 14. Otros

En este capítulo se presupuestan aquellos gastos que no tienen cabida en los demás artículos.

Se presupuestan 0,00 € en este apartado.